

de don Miguel Vidal Ragout, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con NRP 0252833924 A1111, como Subdirector General de Planificación y Selección de Recursos Humanos de la Dirección General de la Función Pública en el Ministerio de Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 25 de febrero de 2004.—La Ministra (P.D. Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

4125 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden MAM/479/2004, de 13 de febrero, por la que se resuelve concurso específico referencia 9E/2003, convocado por Orden MAM/3292/2003, de 13 de noviembre.*

Advertida errata por omisión en la inserción de la Orden MAM/479/2004, de 13 de febrero, por la que se resuelve concurso específico referencia 9E/2003, convocado por Orden MAM/3292/2003, de 13 de noviembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 2004, páginas 9264 a 9266, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 9265, en el puesto adjudicado, columna (puesto), e inmediatamente antes del número de orden: 7, debe incluirse el siguiente texto que fue indebidamente omitido:

«Subdirección General de Actuaciones en la Costa».

4126 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2004, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se nombra a don Antonio Nevot Pérez, Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Sur.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de don Antonio Nevot Pérez, N.R.P. 2404766446A1000, como Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Sur (código 1413476); puesto anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 19 de diciembre de 2003 (B.O.E. de 1 de enero de 2004).

Madrid, 20 de febrero de 2004.—El Secretario de Estado, Pascual Fernández Martínez.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

4127 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2004, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se nombra a don Saturnino Fernández Expósito, Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Sur.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de don Saturnino Fernández Expósito, N.R.P. 3412788368A1166, como Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Sur (código 3879415); puesto anunciado en convocatoria pública

por el sistema de libre designación por Orden de 19 de diciembre de 2003 (B.O.E. de 1 de enero de 2004).

Madrid, 20 de febrero de 2004.—El Secretario de Estado, Pascual Fernández Martínez.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

4128 *REAL DECRETO 381/2004, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de don José Juan Franch Meneu como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en disponer el cese de don José Juan Franch Meneu como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, en la Vocalía tercera, por expiración de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

4129 *REAL DECRETO 382/2004, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de don Luis Martínez Arévalo como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Luis Martínez Arévalo como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, en la Vocalía quinta, por expiración de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

4130 *REAL DECRETO 383/2004, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de doña María Jesús Muriel Alonso como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en disponer el cese de doña María Jesús Muriel Alonso como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, en la Vocalía séptima, por expiración de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO